INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 390

Registro

Presentación realizada el 24-01-2022 a las 16:12:08

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202139078010112R

Código Seguro de Verificación: 2SJH432ZSP2YNJJH

Presentador

NIF Presentador:	B97211866
Apellidos y Nombre / Razón social:	MAR 50 ASESORES SL
En calidad de:	Colaborador

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 3902709693775

MINISTERIO DE HACIENDA

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre el Valor Añadido

Declaración-Resumen anual

Modelo **390**

1. Sujeto pasivo

NIF: Q2878013H

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación: REAL FED. ESPAÑOLA COLOMBOFILA,

Registro de devolución mensual en algún período del ejercicio ..... [ ]

Régimen especial del grupo de entidades en algún período del ejercicio..... [ ] Nº Grupo [ ] Dominante [ ] Dependiente [ ]

Tipo régimen especial aplicable: Art. 163 sexies.cinco ..... SI [ ] NO [ ] NIF entidad dominante [ ]

¿Ha sido declarado en concurso de acreedores en este ejercicio? SI [ ] NO [X]

¿Ha optado por el régimen especial del criterio de caja (art. 163.undecies LIVA)? SI [ ] NO [X]

¿Ha sido destinatario de operaciones a las que se aplique el régimen especial del criterio de caja? SI [ ] NO [X]

2. Devengo

Ejercicio: 2021

Declaración sustitutiva ..... [ ]

Declaración sustitutiva por rectificación de cuotas deducidas en caso de concurso de acreedores (art. 80.Tres LIVA) ..... [ ]

Número identificativo declaración anterior [ ]

Número justificante: 3902709693775

3. Datos estadísticos

A Actividades a las que se refiere la declaración (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)	B Clave	C Epígrafe IAE
Principal: ORGANIZESPECTACULOS DEPORTFEDERACIONES	1	9683
Otras: CIOMENOR JUGUETES ARTDEPORTE ETC	1	6596

Si ha efectuado operaciones por las que tenga obligación de presentar la declaración anual de operaciones con terceras personas, marque una "X" ..... D [X]

Declaración de sujeto pasivo incluido en autoliquidaciones conjuntas

Sujeto pasivo acogido a la presentación de la autoliquidación conjunta a través de la entidad:

NIF [ ] Razón social [ ]

4. Datos del representante

Personas físicas y entidades sin personalidad jurídica

Representante

NIF [ ] Apellidos y Nombre o Razón social o denominación [ ]

Calle, Pza., Avda. [ ] Nombre de la vía pública [ ] Número [ ] Esc. [ ] Piso [ ] Prta. [ ] Teléfono [ ]

Municipio [ ] Provincia [ ] Cod. Postal [ ]

Personas jurídicas

Declaración de los Representantes legales de la Entidad

El (los) representante(s) legal(es) de la Entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil y en la normativa del Impuesto.

Por poder,	Por poder,	Por poder,
D MONTIEL LUIS, TOMAS JESS	D	D
NIF 43608868V	NIF	NIF
Fecha Poder 16/07/2016	Fecha Poder	Fecha Poder
Notaría ESTATUROS	Notaría	Notaría

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 2SJH432ZSP2YNJJH en https://sede.agenciatributaria.gob.es

NIF: Q2878013H

Apellidos y Nombre o Razón social o denominación: REAL FED. ESPAÑOLA COLOMBOFILA,

5. Operaciones realizadas en régimen general

IVA devengado

		Base imponible	Tipo %		Cuota devengada
Régimen ordinario	01		4	02	
	03		10	04	
	05	146.401,43	21	06	30.744,17
Operaciones intragrupo	500		4	501	
	502		10	503	
	504		21	505	
Régimen especial del criterio de caja	643		4	644	
	645		10	646	
	647		21	648	
Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	07		4	08	
	09		10	10	
	11		21	12	
Régimen especial de agencias de viaje	13		21	14	
Adquisiciones intracomunitarias de bienes	21		4	22	
	23		10	24	
	25	154.786,77	21	26	32.505,22
Adquisiciones intracomunitarias de servicios	545		4	546	
	547		10	548	
	551		21	552	
IVA devengado en otros supuestos de inversión del sujeto pasivo	27			28	
Modificación de bases y cuotas	29			30	
Modificación de bases y cuotas de operaciones intragrupo	649			650	
Modificación de bases y cuotas por auto de declaración de concurso de acreedores	31			32	
Total bases y cuotas IVA	33	301.188,20		34	63.249,39
Recargo de equivalencia	35		0,5	36	
	599		1,4	600	
	601		5,2	602	
	41		1,75	42	
Modificación recargo equivalencia	43			44	
Modificación recargo equivalencia por auto de declaración de concurso de acreedores	45			46	
Total cuotas IVA y recargo de equivalencia (34+ 36 + 600 + 602 + 42 + 44 + 46)				47	63.249,39

5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)

IVA deducible

		Base imponible	Tipo %		Cuota deducible
Operaciones interiores corrientes: IVA deducible en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes	190		4	191	
	603	641,43	10	604	28,23
	605	15.459,48	21	606	3.246,49
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes	48	16.100,91		49	3.274,72
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes	506		4	507	
	607		10	608	
	609		21	610	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes y servicios corrientes	512			513	
Operaciones interiores de bienes de inversión: IVA deducible en operaciones interiores de bienes de inversión	196		4	197	
	611		10	612	
	613		21	614	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes de inversión	50			51	
IVA deducible en operaciones intragrupo de bienes de inversión	514		4	515	
	615		10	616	
	617		21	618	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones intragrupo de bienes de inversión	520			521	
Importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios: IVA deducible en importaciones de bienes corrientes	202		4	203	
	619		10	620	
	621		21	622	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes corrientes	52			53	
IVA deducible en importaciones de bienes de inversión	208		4	209	
	623		10	624	
	625		21	626	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión	54			55	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes	214		4	215	
	627		10	628	
	629	134.794,00	21	630	28.306,74
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes	56	134.794,00		57	28.306,74
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión	220		4	221	
	631		10	632	
	633		21	634	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión	58			59	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias de servicios	587		4	588	
	635		10	636	
	637		21	638	
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de servicios	597			598	

5. Operaciones realizadas en régimen general (continuación)

IVA deducible

		Base imponible	Tipo %		Cuota deducible
Compensación en régimen especial de la agricultura, ganaderia y pesca	60			61	
Cuotas deducibles en virtud de resolución administrativa o sentencia firmes con tipos no vigentes	660			661	
Rectificación de deducciones	639			62	
Rectificación de deducciones por operaciones intragrupo	651			652	
Regularización de bienes de inversión				63	
Regularización por aplicación porcentaje definitivo de prorrata				522	-457,63
Suma de deducciones (49 + 513 + 51 + 521 + 53 + 55 + 57 + 59 + 598 + 61 + 661 + 62 + 652 + 63 + 522)				64	31.123,83
Resultado régimen general (47 - 64)				65	32.125,56

7. Resultado liquidación anual (Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)

Liquidación anual

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA	658	
Suma de resultados (65 + 83 + 658)	84	32.125,56
IVA a la importación liquidado por la Aduana (sólo sujetos pasivos con opción de diferimiento)	659	
Compensación de cuotas del ejercicio anterior	85	
Resultado de la liquidación (84 + 659 - 85)	86	32.125,56

8. Tributación por razón de territorio (Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)

Administraciones

Territorio común	87		%
Álava	88		%
Guipúzcoa	89		%
Vizcaya	90		%
Navarra	91		%

Regularización cuotas art. 80.Cinco.5ª LIVA	658	
Suma de resultados (65 + 83 + 658)	84	
Resultado atribuible a territorio común (84 x 87)	92	
IVA a la importación liquidado por la Aduana (sólo sujetos pasivos con opción de diferimiento)	659	
Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común	93	
Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 + 659 - 93)	94	

9. Resultado de las liquidaciones

9.1 Períodos que no tributan en Régimen especial del grupo de entidades

Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio	95	32.125,56
Total devoluciones mensuales de IVA solicitadas por sujetos pasivos inscritos en el Registro de devolución mensual	96	
Total devoluciones solicitadas por cuotas soportadas en la adquisición de elementos de transporte (Art. 30 bis RIVA)	524	
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver consigne su importe: A compensar	97	
A devolver	98	
Cuotas pendientes de compensación generadas en el ejercicio y distintas de las incluidas en la casilla 97	662	

9.2 Períodos que tributan en Régimen especial del grupo de entidades

Total resultados positivos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)	525	
Total resultados negativos autoliquidaciones del ejercicio (modelo 322)	526	

10. Volumen de operaciones

Operaciones realizadas en el ejercicio

Operaciones en régimen general	99	146.401,43
Operaciones a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	653	
Entregas intracomunitarias de bienes y servicios	103	
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción	104	
Operaciones exentas sin derecho a deducción	105	191.576,08
Operaciones no sujetas por reglas de localización (excepto las incluidas en la casilla 126)	110	
Operaciones sujetas con inversión del sujeto pasivo	125	
Operaciones no sujetas por reglas de localización acogidas a los regímenes especiales de ventanilla única	126	
Operaciones sujetas y acogidas a los regímenes especiales de ventanilla única	127	
Operaciones intragrupo valoradas conforme a lo dispuesto en los arts. 78 y 79 LIVA	128	
Operaciones en régimen simplificado	100	
Operaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca	101	
Operaciones realizadas por sujetos pasivos acogidos al régimen especial del recargo de equivalencia	102	
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección	227	
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes	228	
Entregas de bienes inmuebles, operaciones financieras y relativas al oro de inversión no habituales	106	
Entregas de bienes de inversión	107	
Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 653 + 103 + 104 + 105 + 110 + 100 + 101 + 102 + 125 + 126+ 127 + 128 + 227 + 228 - 106 - 107)	108	337.977,51

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 2SJH432ZSP2YNJJH en https://sede.agenciatributaria.gob.es

11. Operaciones específicas

Operaciones realizadas en el ejercicio

Adquisiciones interiores exentas	230	
Adquisiciones intracomunitarias exentas	109	
Importaciones exentas	231	
Bases imponibles del IVA soportado no deducible	232	
Operaciones sujetas y no exentas que originan el derecho a la devolución mensual	111	
Entregas interiores de bienes devengadas por inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones triangulares	113	
Servicios localizados en el territorio de aplicación del impuesto por inversión del sujeto pasivo	523	

Exclusivamente para aquellos sujetos pasivos acogidos al régimen especial del criterio de caja y para aquéllos que sean destinatarios de operaciones afectadas por el mismo:

		Base imponible		Cuota
Importes de las entregas de bienes y prestaciones de servicios a las que habiéndoles sido aplicado el régimen especial del criterio de caja hubieran resultado devengadas conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	654		655	
		Base imponible		**Cuota soportada**
Importe de las adquisiciones de bienes y servicios a las que sea de aplicación o afecte el régimen especial del criterio de caja conforme a la regla general de devengo contenida en el art. 75 LIVA	656		657	

12. Prorrata

1

Actividad desarrollada: CIOMENOR JUGUETES ARTDEPORTE ETC

C.N.A.E. (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114 476	115 337.977,51	116 146.401,43	117 E	118 44,00

2

Actividad desarrollada

C.N.A.E. (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

3

Actividad desarrollada

C.N.A.E. (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

4

Actividad desarrollada

C.N.A.E. (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

5

Actividad desarrollada

C.N.A.E. (3 cifras)	Importe total de las operaciones	Importe de las operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata
114	115	116	117	118

13. Actividades con regímenes de deducción diferenciados

IVA deducible: Grupo 1

		Base imponible		Cuota deducible	
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	139	30.824,00	140	2.817,09
	Bienes de inversión	141		142	
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	143		144	
	Bienes de inversión	145		146	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes corrientes y servicios	147	134.794,00	148	28.306,74
	Bienes de inversión	149		150	
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca		151		152	
Rectificación de deducciones		640		153	
Regularización de bienes de inversión				154	
Suma de deducciones (140 + 142 + 144 + 146 + 148 + 150 + 152 + 153 + 154)				155	31.123,83

IVA deducible: Grupo 2

		Base imponible		Cuota deducible	
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	156		157	
	Bienes de inversión	158		159	
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	160		161	
	Bienes de inversión	162		163	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes y servicios corrientes	164		165	
	Bienes de inversión	166		167	
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca		168		169	
Rectificación de deducciones		641		170	
Regularización de bienes de inversión				171	
Suma de deducciones (157 + 159 + 161 + 163 + 165 + 167 + 169 + 170 + 171)				172	

IVA deducible: Grupo 3

		Base imponible		Cuota deducible	
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	173		174	
	Bienes de inversión	175		176	
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	177		178	
	Bienes de inversión	179		180	
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes y servicios corrientes	181		182	
	Bienes de inversión	183		184	
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca		185		186	
Rectificación de deducciones		642		187	
Regularización de bienes de inversión				188	
Suma de deducciones (174 + 176 + 178 + 180 + 182 + 184 + 186 + 187 + 188)				189	